



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD: Densidad alta; USO DEL PREDIO: AMPLIACIÓN HABITACIONAL; VIGENCIA: 365 Días, 31-01-2020; CLAVE: L-19160

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ALDANA NAVARRO ALFREDO JESÚS; CALLE/NUMERO OFICIAL: AVENIDA TERRALTA CENTRAL NO, 336

COLONIA: FRAC. TERRALTA; ENTRE LA CALLE Y LA CALLE: TIERRA SUSPIRO, TIERRA DE LA ARMONIA

DETALLES DE LA LICENCIA

Table with 6 columns: CONCEPTO, LEY DE INGRESOS, COSTO, MEDICION, CANT., TOTAL. Includes items like 'LICENCIA PARA ADOTAMIENTO DE PREDIOS BALDIOS' and 'FORMAS IMPRESAS Y OTROS'.

\$388.00

COS: 0.8 CUS: 1.6 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

LICENCIA DE BARRIDO POR 18.30ML

OBSERVACIONES

OBRA AL 100%

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA SE HARÁ ADELORAR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

Handwritten signature of Arq. Javier Omar Rosas Rios

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACION

Gobierno de TLAQUEPAQUE DIRECCION DE CONTROL DE LA EDIFICACION

AUTORIZACIÓN

Handwritten signature of Arq. Ricardo Robles Gómez

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Gobierno de TLAQUEPAQUE COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Rev: AFAI Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 23-01-2019 FECHA DE DICTAMEN: 31-01-2019

RECIBÍ stamp from Dirección de Control de la Edificación with handwritten date and signature.

PAYMENT stamp from Hacienda Municipal dated 14 MAR 2019.

Handwritten number 12021599



Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que se verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.